

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21933** *TÉCNICAS Y DESARROLLOS METÁLICOS, S.L.*

Don Ismael Pérez Martínez. Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid. Hago saber: Que en el procedimiento demanda n.º 977/2009 ejecución n.º 232/2010 de este Juzgado, seguido a instancias de Marelo Rodríguez Delgado contra Técnicas y Desarrollos Metálicos, S.L. sobre cantidad se ha dictado decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 2.081,36 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 24 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110043525-1